

REGISTRADO N° 421
Corresp. Expte. N° 3989/2015
(Conc. cat. 5 agrup. adm.– Liquidaciones)
Bahía Blanca, 26 de mayo de 2016

VISTO

Lo dispuesto por Resolución R- N° 407/16, mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de Supervisión en la Dirección de Liquidaciones.

Y CONSIDERANDO:

Que por artículo 6° se fijan las fechas de las instancias evaluativas;
Que la Directora General de Economía y Finanzas solicita modificar las fechas mencionadas, llevándose a cabo las evaluaciones con fecha posterior al receso invernal, con el fin de no afectar las tareas previas al mismo.

Por ello,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Modificar las fechas fijadas para las evaluaciones correspondientes al llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de Supervisión en la Dirección de Liquidaciones, según el siguiente detalle:

- Examen escrito: 09 de agosto de 2016
- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 12 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°: Registrar. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cursar las notificaciones de estilo. Girar a la Dirección General de Economía y Finanzas, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.